Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220

INFORME ESPECIAL SOBRE LA RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550)

A los Señores Directores de

BANCO MACRO S.A.

C.U.I.T.: 30-50001008-4

Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 1182

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO MACRO S.A. (en adelante "la Entidad"), para emitir un informe especial requerido por las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en relación con la información contenida en la "Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas (Art. N° 33 – Ley N° 19.550)" al 31 de diciembre de 2022, que adjuntamos firmada al sólo efecto de su identificación con este informe especial, en adelante referida como "la información objeto del encargo".

2. Responsabilidad de la Dirección de la Entidad

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo, y del cumplimiento de las normas pertinentes de la C.N.V.

3. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la C.N.V. mencionados en el párrafo 1.



4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37"). La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, el contador aplica una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limita a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente.

Previamente, hemos auditado los estados financieros consolidados y separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, sobre los cuales emitimos nuestros informes del auditor de fecha 23 de febrero de 2023, a los cuales nos remitimos. Adicionalmente, hemos auditado los estados financieros consolidados y separados de la Entidad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, sobre los cuales emitimos nuestros informes del auditor de fecha 23 de febrero de 2022, a los cuales nos remitimos, y que deben ser leídos juntamente con este informe especial.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Entidad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en verificar que la información contenida en los puntos 2., 3. y 4. de la "Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas (Art. N° 33 – Ley N° 19.550)", surja de los correspondientes estados financieros consolidados y separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mencionados anteriormente, y/o de otra documentación soporte proporcionada por la Entidad.



5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Entidad de la C.N.V. en relación con la información objeto del encargo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Los Estados Financieros intermedios consolidados condensados al 31 de diciembre de 2022 fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) basado en las NIIF (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 3 a dichos estados. Entre otras disposiciones, a través de las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, el BCRA estableció la aplicación del método de reexpresión previsto por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" a partir de los Estados Financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definió como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018. En virtud de este cambio, la información incluida en este documento comprende aquella que surge de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 mencionados y también la información comparativa patrimonial, de resultados y de otros resultados integrales y de flujos de efectivo que ya fuera incluida en Estados Financieros previos de la Entidad, emitidos con posterioridad al comienzo de la aplicación del método de reexpresión indicado.

1. Actividades de Banco Macro SA en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Actividades correspondientes al 4to. Trimestre / ejercicio del 2022

- El resultado neto del ejercicio fue de 43.045.596, un 18,53% inferior a la ganancia de 52.834.222 registrada en el ejercicio del año anterior. El resultado integral total del ejercicio fue de 37.486.683, un 31,99% inferior a la ganancia de 55.120.485 registrada en el ejercicio anterior.
- El resultado neto del 4to. trimestre fue un 59,46% superior respecto a la ganancia de 10.418.925 registrada en el trimestre anterior. El resultado integral fue un 9,79% superior a la ganancia registrada en el trimestre anterior.
- El total de préstamos y otras financiaciones disminuyó 12,78% o 87.727.396 respecto del ejercicio anterior, totalizando 598.601.030. Dentro de las líneas comerciales, las financiaciones con Adelantos aumentaron un 3,65%, Documentos y Otros disminuyeron un 0,77% y un 27,14% respectivamente. En tanto, dentro de las líneas de consumo, se observó una disminución en Personales del 25,25% y un aumento en Tarjetas de Crédito del 3,13%. Adicionalmente, en el total de financiaciones se verificó un aumento del 0,40% o 2.372.561 respecto al trimestre anterior. Dentro de las líneas comerciales, se observó en el trimestre una disminución en Adelantos del 1,30% y un aumento en Documentos del 2,69% y en Otros del 2,47%. En tanto en las líneas de consumo, las Tarjetas de Crédito registraron un aumento del 5,54% y los Préstamos Personales disminuyeron un 6,98%.
- Los depósitos totales mostraron un aumento del 12,93% respecto del ejercicio anterior, totalizando 1.295.395.069 y representando el 82,09% del total de los pasivos de la Entidad. Los depósitos del sector privado mostraron un aumento del 14,34% respecto del ejercicio anterior. Adicionalmente se verificó una disminución en los depósitos totales con respecto al trimestre anterior del 1,78% en tanto los depósitos del sector privado mostraron un aumento con respecto al trimestre anterior del 2,11%.
- Al cierre del ejercicio, la Entidad registró un exceso de capital de 410.269.452 (en forma consolidada), demostrando una sostenida solvencia y un elevado ratio de capitalización de 70,09%. Asimismo, continuó mostrando un adecuado nivel de liquidez, con un ratio de cobertura de activos líquidos sobre el total de depósitos de 94%.
- Al cierre del ejercicio, el ratio de calidad de cartera (medido como cartera irregular según las normas regulatorias de BCRA sobre cartera total) fue de 1,25% y el ratio de cobertura alcanzó 151,69%, calculado comparando las previsiones contables sobre la cartera irregular conforme a las normas regulatorias del BCRA.

- 1 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Hechos relevantes y/o posteriores al cierre

- Pago de Dividendos: de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022 y a la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA comunicada a la Entidad el 12 de mayo de 2022, el Directorio resolvió proceder a la puesta a disposición y pago en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a los accionistas existentes en el registro de accionistas de la Entidad del día anterior a cada pago, de un dividendo en efectivo equivalente a 2,5741619971 pesos por acción que representa el 257,42% del capital social de 639.413.408, en las fechas que se detallan a continuación:
 - entre junio y noviembre de 2022 se abonaron 18.105.490 correspondientes a las cuotas Nº 1 a 11.
 - el 6 de diciembre de 2022, 1.645.954 correspondiente a la última cuota, la Nº 12.
- En el mes de febrero de 2023 se pagaron los intereses de Obligaciones Negociables Clase E por USD 62.131,51.
- En noviembre de 2022, el BCRA mediante Comunicación "A" 7637 estableció que las entidades financieras podrán integrar la exigencia en pesos -del período y diaria- con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027". De acuerdo al punto 1.3.16 del apartado LISOL Liquidez y Solvencia, Efectivo Mínimo, exigencia, las entidades financieras podrán integrar la exigencia en pesos -del período y diaria- con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027" y/o con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027" en hasta:
 - 5 puntos porcentuales de las tasas previstas para inversiones a plazo instrumentadas en certificados nominativos intransferibles, en pesos, correspondientes a titulares del sector público que cuenten con el derecho a ejercer la opción de cancelación anticipada en un plazo inferior a 30 días contados desde su constitución (punto 1.3.9.) y en los apartados i) y ii) de los puntos 1.3.5.1. y 1.3.7.1.
 - 2 puntos porcentuales de las tasas previstas en el apartado iii) de los puntos 1.3.5.1. y 1.3.7.1.
 - 45 puntos porcentuales de la tasa prevista para Depósitos en pesos en cuentas de los proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago (PSPOCP) en las que se encuentren depositados los fondos de sus clientes. (punto 1.3.14.)
 - Entidades comprendidas en el Grupo "A" y sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB) no incluidas en ese grupo: 5 puntos porcentuales de las tasas previstas en los puntos 1.3.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.

Para el nuevo bono habilitado, se deberán respetar las mismas condiciones y efectos vigentes establecidos para los "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027".

Los puntos indicados, hacen referencia al capítulo sobre Efectivo Mínimo, exigencia, en los cuales se detallan las tasas para calcular los importes de efectivo mínimo que deben integrarse, según se trate de i) entidades comprendidas en el Grupo "A" y sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB) no incluidas en ese grupo, o ii) las restantes entidades financieras.



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- En Enero de 2023, el BCRA mediante Com. "C" 94417, informa que a partir de esa fecha la tasa para las operaciones de pases pasivos a 1 día hábil de plazo será de 72% mientras que para las operaciones activas a 1 día hábil de plazo será de 97%. Estas tasas se encontraban en el 70% nominal anual y el 95%, respectivamente.
- En Enero de 2023, el BCRA mediante comunicación "A" 7672, estableció el Certificado Electrónico para Depósitos e Inversiones a Plazo (CEDIP), que será transferible, compensable y fraccionable. Completamente digital, contará con el registro de todas sus transmisiones con fecha cierta y será, por tanto, totalmente trazable. El mismo será un nuevo instrumento en el sistema de pagos digitales que amplía las opciones de ahorro e inversión. La decisión de su creación por parte del BCRA resalta la importancia de que los plazos fijos e inversiones a plazo constituidos a través de home banking o de la banca móvil queden equiparados a los concertados de forma presencial y con más funcionalidades.
- En Enero de 2023, la Entidad se presentó a un canje voluntario de deuda. Las especies que ingresaron a dicho canje son las siguientes:
 - Letras en pesos ajustadas por CER a descuento del Estado Nacional Vto. 17-02-2023 (X17F3) por un total de VN 20.900.000.000.
 - Letras del Estado Nacional en pesos a descuento Vto. 28-02-2023 (S28F3) por un total de VN 12.893.000.000
 - Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustadas por CER a descuento Vto. 20-01-2023 (X20E3) por un total de VN 290.000.000
- En Febrero de 2023, el BCRA mediante comunicación "A" 7687 dispuso que, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, para aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria que a los efectos de computar el plazo de la mora para considerar a un deudor, conforme lo dispuesto en las normas sobre "Clasificación de deudores", clasificado en:
 - categoría 1 (a que se refieren los puntos 6.5.1. y 7.2.1. -situación normal-): se admita incurrir en hasta 75 días de atraso en los pagos de sus obligaciones.
 - categoría 2 (conforme a los puntos 6.5.2. y 7.2.2. -con seguimiento especial o riesgo bajo, respectivamente-): ese plazo será de 76 y hasta 135 días de atraso.
 - categoría 3 (conforme a los puntos 6.5.3. y 7.2.3. -con problemas o riesgo medio, respectivamente-): ese plazo será de 136 y hasta 225 días de atraso.

El tratamiento que se dispense en este marco no podrá implicar mejoramiento de la clasificación asignada al cliente en función de su situación individual, preexistente a la declaración de emergencia, ni su aplicación extenderse más allá de la vigencia fijada para ella.



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

2. Estructura patrimonial comparativa

| Estado de situación patrimonial | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Activo | 2.090.454.523 | 1.943.454.062 | 2.263.694.422 | 1.775.824.986 |
| Pasivo | 1.577.959.526 | 1.478.665.058 | 1.828.301.312 | 1.356.090.394 |
| Patrimonio neto | 512.494.997 | 464.789.004 | 435.393.110 | 419.734.593 |
| Total de Pasivo más Patrimonio neto | 2.090.454.523 | 1.943.454.062 | 2.263.694.422 | 1.775.824.987 |
| Patrimonio Neto atribuible a la participación controladora | 512.410.309 | 464.715.216 | 435.387.617 | 419.728.968 |
| Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras | 84.688 | 73.788 | 5.493 | 5.625 |

3. Estructura de resultados comparativa

| Estado de resultados | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020(*) | 31/12/2019(*) |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Resultados netos por intereses | 305.325.092 | 255.254.091 | 282.987.207 | 349.888.751 |
| Resultado neto por comisiones | 67.988.986 | 65.164.399 | 66.730.139 | 71.376.938 |
| Subtotal (Resultado neto por intereses más Resultado neto por comisiones) | 373.314.078 | 320.418.490 | 349.717.346 | 421.265.689 |
| Resultado neto por medición de instrumentos financieros a Valor razonable (VR) con cambios en resultados | 47.846.601 | 38.576.987 | 32.598.096 | (130.540.651) |
| Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado | 169.626 | 475.397 | 3.801.250 | 109.745 |
| Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 62.273.582 | 9.053.376 | 12.436.304 | 13.999.209 |
| Otros ingresos operativos | 21.176.536 | 15.259.712 | 15.788.439 | 30.745.374 |
| Cargo por incobrabilidad | (6.558.455) | (4.782.700) | (23.530.111) | (17.141.814) |
| Ingreso operativo neto | 498.221.968 | 379.001.262 | 390.811.324 | 318.437.552 |
| Beneficios al personal | (77.638.291) | (76.906.728) | (78.206.282) | (84.871.037) |
| Gastos de administración | (39.155.671) | (39.137.679) | (42.750.706) | (51.239.625) |
| Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes | (15.248.627) | (13.880.389) | (12.944.070) | (12.034.103) |
| Otros gastos operativos | (74.992.991) | (66.692.124) | (60.184.442) | (88.467.118) |
| Resultado operativo | 291.186.388 | 182.384.342 | 196.725.824 | 81.825.669 |
| Resultado por asociadas y negocios conjuntos | (113.516) | 170.439 | (20.155) | 3.596.278 |
| Resultado por la posición monetaria neta | (228.573.138) | (126.481.993) | (89.066.404) | 42.425.072 |
| Resultado antes de impuesto | 62.499.734 | 56.072.788 | 107.639.265 | 127.847.019 |
| Impuesto a las ganancias | (19.454.138) | (3.238.566) | (35.989.967) | (50.000.603) |
| Resultado neto del período | 43.045.596 | 52.834.222 | 71.649.298 | 77.846.416 |



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

| Estado de otros resultados integrales | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020(*) | 31/12/2019(*) |
|---|-------------|-------------|---------------|---------------|
| Resultado neto del período | 43.045.596 | 52.834.222 | 71.649.298 | 77.846.416 |
| Componentes de Otro Resultado integral (ORI) que se reclasificarán al resultado del período | | | | |
| Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros | (718.989) | (1.492.767) | 352.427 | 341.535 |
| Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9) | (4.839.924) | 3.779.030 | 2.405.273 | 529.481 |
| Total del Otro resultado integral | (5.558.913) | 2.286.263 | 2.757.700 | 871.016 |
| Resultado integral total | 37.486.683 | 55.120.485 | 74.406.998 | 78.717.432 |
| Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora | 37.479.606 | 55.119.029 | 74.405.932 | 78.716.758 |
| Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras | 7.077 | 1.456 | 1.066 | 674 |

^(*) De acuerdo a la Comunicación "A" 7211, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, se registra en el resultado del período el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). Por tal motivo, los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron reformulados a efectos comparativos de la presente reseña.

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa

| Estructura del flujo de efectivo | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 517.729.499 | 87.270.882 | 352.008.146 | 57.490.323 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (24.330.236) | (13.495.514) | (10.808.641) | (16.570.590) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (24.978.825) | (16.905.020) | (20.163.574) | (64.110.153) |
| Efecto de las variaciones del tipo de cambio | 126.319.062 | 52.772.391 | 85.783.867 | 153.427.192 |
| Resultado monetario del efectivo y sus equivalentes | (448.538.096) | (280.977.767) | (221.743.033) | (344.630.609) |
| Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalentes | 146.201.404 | (171.335.028) | 185.076.764 | (214.393.837) |



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

5. Datos estadísticos comparativos

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

| Principales líneas | 31/12/2022 | | 31/12/2021 | | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|---------------------|-------------------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| de préstamos | Stock de operaciones | Importe | Stock de operaciones | Importe | Stock de operaciones | Importe | Stock de operaciones | Importe |
| Adelantos | 93.689 | 49.250.055 | 78.603 | 47.516.346 | 83.998 | 51.783.124 | 166.444 | 165.467.373 |
| Documentos | 64.534 | 81.773.760 | 54.964 | 82.408.943 | 42.885 | 80.252.367 | 56.243 | 82.371.733 |
| Personales | 1.748.280 | 142.529.651 | 2.155.706 | 190.678.438 | 3.276.833 | 206.577.622 | 1.129.474 | 227.359.180 |
| Tarjetas de crédito | 1.462.952 | 190.779.144 | 1.517.920 | 184.981.594 | 1.483.805 | 188.958.912 | 1.485.584 | 168.748.837 |

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

| Principales líneas 31/12/2022 | | 31/12/2021 | | 31/12 | 2/2020 | 31/12/2019 | | |
|--|---------------------------------|---|---------------------------------|---|---------------------------------|---|---------------------------------|---|
| de depósitos | Stock de operaciones | Importe |
| Cuentas corrientes Cajas de ahorros Plazo fijo | 719.889 5.527.785 507.495 | 159.123.762 419.740.050 569.021.981 | 731.970 5.604.868 327.314 | 196.484.984 360.846.573 447.350.444 | 800.737 5.270.782 290.285 | 192.294.952 408.236.121 534.440.261 | 871.891 4.626.946 272.004 | 160.610.709 363.171.383 424.576.082 |

6. Índices comparativos

| Índices | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Relación préstamos y otras financiaciones sobre depósitos (a) | 46,21% | 59,84% | 52,70% | 84,04% |
| Relación activos líquidos sobre depósitos (b) | 94,00% | 90,00% | 90,00% | 58,64% |
| Solvencia (c) | 32,48% | 31,43% | 23,81% | 30,95% |
| Inmovilización del capital (d) | 5,71% | 6,14% | 5,13% | 6,60% |

- (a) Los préstamos y otras financiaciones incluyen previsiones.
- (b) Activos líquidos incluye Activos y depósitos en bancos, instrumentos del BCRA, call otorgado, pases activos de títulos de deuda y garantías constituidas a favor de cámaras.
- (c) Patrimonio neto / Pasivo. El Pasivo no incluye la participación de terceros.
- (d) Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Propiedades de inversión / Activo total.

7. Perspectivas

En el primer trimestre de 2023, aunque estacionalmente es el trimestre de menor actividad, esperamos que la economía siga mostrando signos positivos respecto del mismo trimestre del año 2022. El mercado bancario seguirá mostrando un mayor crecimiento de depósitos que préstamos, con márgenes y morosidad estables.



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

El año 2023 estará marcado por el calendario electoral. Las provincias empiezan a elegir en abril ya que varias han elegido separar las elecciones locales de las nacionales.

Este calendario impactará en los negocios y la economía. Entre otras cosas, las señales de la política serán claves para el mercado de deuda en pesos y la demanda de dinero en general.

En cuanto a la economía, se espera que la actividad muestre un menor crecimiento que en 2022. A esto se suma un escenario de sequía que impactará fuerte en la generación de divisas y en el ingreso de muchas localidades del interior del país como así también en sectores proveedores del agro como el transporte.

La inflación continuará en niveles elevados, sin mostrar mejoras sustanciales respecto del año anterior.